

- Comunicado
- Ministerio de Gobernación -MINGOB-



## Incluye

- Fotografía

15 Diciembre, 2021

**Los agentes de la División de Protección a la Naturaleza (DIPRONA) de la Policía Nacional Civil (PNC) han puesto en marcha el Plan Operativo Táctico Policial, para la Protección, Conservación de Pinabete y Tillandsias en Vísperas de las Fiestas Navideñas, informó el Jefe de la División, SubComisario Edgar De la Cruz Hernández. El objetivo, explicó, es apoyar las acciones dentro del contexto de protección y conservación de las especies endémicas y protegidas de los ecosistemas guatemaltecos.**

**“Tenemos la misión de velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la conservación de la naturaleza, medio ambiente, la protección de la flora y fauna silvestre, en conjunto con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y el Instituto Nacional de Bosques (INAB)”, comentó De la Cruz Hernández.**

**Las acciones policiales planificadas buscan proteger y conservar los bosques naturales de la especie de Pinabete y Tillandsias que se encuentran en las regiones más altas del altiplano central y occidental del país, principalmente los bosques altos de San Miguel; Totonicapán, Sololá, Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Chimaltenango.**

**Además, se pretende, como en otros años, contrarrestar el tráfico y su comercialización ilegal en las diferentes rutas principales, alternas, entradas y salidas de la ciudad capital, mercados y puntos informales de ventas; para ello se planifican puestos de control en lugares estratégicos, cambiantes y de forma sorpresiva. El INAB y CONAP, son los únicos autorizados para el corte, recolección, transporte y comercialización de árboles íntegros y no armados con ramillas, para lo cual existen fincas autorizadas para la venta de Pinabetes con su respectivo marchamo, aclararon las autoridades.**

**Se impondrán multas y cárcel**

**El Jefe de DIPRONA, señaló que, por tratarse de una especie arbórea nativa de Guatemala, no existe ninguna otra parte del mundo donde se produzca, por esta razón el CONAP lo tiene en la lista de especies amenazadas, y existe una ley de Áreas Protegidas que regula la protección.**

**En cuanto a los delitos explicó que existe el artículo 81 (Bis) donde se explica que se comete el atentado contra el Patrimonio Natural y Cultural de la Nación, en donde señala que incurre en delito el que corte, la recolección del Pinabete y sus derivados poseyendo una sanción establecida en dinero y con cárcel. Sobre esto último señaló que en el Artículo se especifica que son de 5 a 10 años de prisión y de 10 a 20 mil quetzales de multa quedando a discreción del Juez que conozca un delito de esta naturaleza.**

**Lugares plenamente autorizados**

**El INAB posee un registro de plantaciones voluntarias y se denominan así porque estas personas se dedican básicamente al cultivo de la especie de manera voluntaria le dan un tratamiento, la cultivan y al tener un punto óptimo para comercializarla es cuando se supervisan y se verifican colocándoles un marchamo de color blanco que identifican la legalidad. Por su parte para las autoridades del INAB y el CONAP es de mucha importancia el comentarle a la población que sólo estas instituciones, son los únicos autorizados para el corte, recolección, transporte y comercialización de árboles íntegros y no armados con ramillas, para lo cual existen fincas autorizadas para la venta de Pinabetes con su respectivo marchamo. Para ello se cuentan con más de 18 puntos de ventas distribuidos en ferias nacionales para la venta de pinabetes, para conservar los bosques de esta especie endémica del país.**

**Gracias a la comercialización lícita se fortaleció la economía de las áreas rurales porque las fincas que se dedican a la producción de Pinabete han generado empleos para un poco más**

**de 1,600 familias, y es fundamental para la conservación de la especie, el medio ambiente y la recuperación de bosques.**

**Los productores este año pondrán a disposición de toda la población guatemalteca un aproximado de 60 mil productos provenientes y árboles de Pinabete, en maceta, coronas y guirnaldas de venta en centros comerciales, el Mercado de Artesanías y en varios departamentos del país.**

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)  
FOTOGRAFÍAS

Descargar Imágenes

- Pinabete

---

**Source URL:**

*<http://209.126.109.93/comunicado/operativos-de-diprona-buscan-proteger-y-conservar-el-pinabete>*

**List of links present in page**

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-gobernacion-mingob>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- [https://drive.google.com/drive/folders/1a3G0E7L9kniaGg8Y2N\\_xTm9LuuQlOK82?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1a3G0E7L9kniaGg8Y2N_xTm9LuuQlOK82?usp=sharing)
- <http://209.126.109.93/pinabete>